

RESOLUCIÓN N° 0808 DE 2023
Mayo 30

Por la cual se hace un reconocimiento a la servidora ELSA BARRERA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Consejo Superior mediante el Acuerdo n.º 037 del 30 de julio de 2001, estableció un reconocimiento a los servidores de la Universidad Industrial de Santander, por su importante desempeño laboral en nuestra *alma mater*.
- b. Que la servidora Elsa Barrera, adscrita a la División de Planta Física, ha asumido un compromiso firme y constante frente a la consolidación y desarrollo de la Universidad, ejecutando su trabajo con un gran espíritu de servicio y excelentes relaciones interpersonales, ejerciendo un liderazgo positivo, leal y dinámico.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar un reconocimiento a la servidora ELSA BARRERA, por sus méritos personales y de trabajo durante 25 años al servicio de la Universidad Industrial de Santander.

ARTÍCULO 2º. Exaltar su meritoria trayectoria profesional y su participación en el desarrollo de los propósitos misionales y la consolidación de esta comunidad universitaria.

ARTÍCULO 3º. Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo a la servidora Elsa Barrera, en el marco de la celebración del Día del Empleado Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los treinta (30) días de mayo de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,